

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA

FECHA: 26 de Febrero de 2021

HORA: 09:00 a.m. a 12 m.

LUGAR: Google Meet

INTEGRANTES DE LA JUNTA ¹:

Nombre	Cargo / Rol en la Junta Directiva	Entidad	Observaciones
María del Pilar Ordoñez Méndez	Secretaria de Despacho de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (e) / Presidente de la Junta ²	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá. Presidente de la Junta. Con voz y voto
Patrick Thomas Morales	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Con voz y voto
Paula Trujillo Cucalón	Directora de Competitividad Bogotá Región. ³	Secretaría de Desarrollo Económico - SDE	Delegada de la Secretaria de Desarrollo Económico para esta sesión de la Junta Directiva. Con voz y voto
Margarita Díaz Casas	Directora General (e) de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA ⁴	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Representante Legal de la FUGA Con voz, pero sin voto
Felipe Londoño López César	Miembro Externo, Decano de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Jorge Tadeo Lozano	NA	Con voz y voto
Juan Carlos del Castillo Daza	Miembro Externo, Docente e Investigador.	NA	Con voz y voto
Martha Lucía	Subdirectora de	Fundación Gilberto	Secretaria Técnica

¹ Decreto Distrital 101 de 2020, "Por medio del cual se designan los miembros de la Junta Directiva de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño".

² Decreto Distrital 056 de 2021, "Por el cual se concede una comisión de servicios al interior del país al Secretario Distrital 6 de Cultura, Recreación y Deporte y se hace un encargo"

³ Delegada con comunicación radicada en Orfeo bajo el número 2021230000271de febrero 26 de 2021.

⁴ Decreto Distrital 037 de 2021, "Por el cual se hace un encargo".

Nombre	Cargo / Rol en la Sesión	Entidad	Observaciones
Cardona Visbal	Junta Directiva	Alzate Avendaño - FUGA	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Yamile Boja Martínez	Asesora de Despacho - SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Invitado
Gilberto Rodríguez Tirado	Asesor Subsecretaría de Gobernanza - SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Invitado
Cesar Alfredo Parra Ortega	Subdirector Artístico y Cultural - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Invitado
Luis Fernando Mejía Castro	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Invitado
Santiago José Piñerúa Naranjo	Contratista - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Invitado
Andrés Felipe Albarracín Rodríguez	Jefe Oficina Asesora Jurídica - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Invitado
Camilo Efrén Jiménez Torres	ExContador FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Invitado
Judy Milena Murcia Pineda	Contadora – FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Invitado
Carolina Pulido Cruz	Profesional Especializado Subdirección de Gestión Corporativa – FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Invitado

DESARROLLO: El propósito de esta sesión fue presentar ante la Junta Directiva el balance financiero de la FUGA en 2020, el cierre de la gestión del mismo año y la presentación de los retos que la entidad tiene en 2021.

De acuerdo con lo expuesto en la Junta Directiva del mes de diciembre de 2020, se revisaron los compromisos establecidos en la misma y al respecto se presenta el siguiente balance:

En reuniones con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, en los temas relacionados con convertir a la FUGA en el ente gestor del PEMP (Plan Especial de Protección y Manejo) del Centro Histórico de Bogotá y la participación de la FUGA en esta transformación, así como la participación de la ciudadanía en general en el proyecto Bronx Distrito Creativo, se ha estado trabajando de la mano con el doctor Director del IDPC y con todo su equipo, así como con la SCR D se han sostenido reuniones en donde se han realizado diversos acercamientos para cumplir ese gran reto tiene la entidad para el 2021 en convertir a la FUGA en el ente gestor del PEMP, por lo cual se está explorando la posibilidad de trabajar esa consultoría con el apoyo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), a través del IDPC, sin embargo, también se está analizando una segunda alternativa consistente en poder hacer ese proceso “in house” con el equipo de las tres entidades (SCR D, IDPC Y FUGA) con el fin de indagar sobre más opciones, dada la importancia que esto tiene para el sector y para la ciudad.

En cuanto al Bronx Distrito Creativo - BDC, se ha trabajado con el equipo del IDPC para todo el tema de las autorizaciones y del apuntalamiento del inmueble La Flauta que, dado que éste es un bien de interés cultural que necesita autorización para ser intervenido. En este momento está en ejecución las obras de primeros auxilios, incluido el apuntalamiento, y el compromiso es entregar esas obras en el mes de abril de este año; este trabajo es permanente en conjunto con las entidades.

- Estados Financieros 2020 ⁵

El 2020 Indica que, en cuanto a la situación financiera, económica, social y ambiental, esta refleja la relación de los ingresos y gastos y que la diferencia entre ellos, arroja una acreencia. Por último, señala que los cambios del patrimonio revelan la variación de las cuentas del patrimonio de un mes a otro.

Se resalta que las principales variaciones se deben a los recursos LEP que ingresaron en 2019 para las obras de reforzamiento y adecuación del auditorio ubicado en la sede principal de la entidad, así como los recursos para apropiados en el presupuesto 2019 para el proyecto Bronx Distrito Creativo, recursos que aumentaron considerablemente el presupuesto en esa vigencia en comparación con el presupuesto promedio que se le ha asignado a la entidad en años anteriores y en 2020. En 2020, además del presupuesto asignado a la entidad, en el segundo semestre del año recibió \$1.700 millones de los Fondos de Desarrollo Local de las Alcaldías Locales de Los Mártires, Santafé y La Candelaria para invertir en dichas localidades en las convocatorias de “Es Cultura Local”. Estas diferencias de ingresos entre los dos años, arrojaron un saldo negativo para 2020. En lo que respecta a los recursos por Convenios de los Fondos de Desarrollo Local por Es Cultura Local, se suscribieron en el segundo semestre del año, hacia el mes de noviembre y una vez fueron suscritos esos convenios, se acordó que en 2020 se ejecutaría el 80% de los recursos en giros para los ganadores, el 100% para los jurados y el 20% pendiente de giro, se terminaría de ejecutar en el presente año.

Los ganadores de estas convocatorias, que fueron 34, iniciaron la ejecución de proyectos con acta de inicio en el mes de enero de 2021 y, según el convenio que se hizo con la SDE y con los FDL, este va hasta el mes de julio, es decir, lo que se hizo fue un esfuerzo enorme en términos de convocatoria, puesto que, a pesar de que tuvieron que sacarse muy rápido, se obtuvieron muy buenos resultados en el número

5 Los estados Financieros de la entidad se pueden consultar de manera detallada en: <https://fuga.gov.co/estados-financieros-fuga-2020>

de propuestas presentadas; se sabía que el reto en la ejecución era lograr ese desembolso del 80% al corte del 31 de diciembre de 2020 y ese 20% restante se giraría cuando los ganadores pudiesen terminar sus proyectos. Informa que en este momento los están ejecutando, les estamos haciendo el acompañamiento y una vez que terminen y hagan un proceso de formación, que tenemos también en convenio con la SCRD, serán desembolsados dichos recursos; hace énfasis en que así estuvo previsto el proceso desde el principio y no es una falla del proceso; los proyectos los están ejecutando y el plazo de finalización va hasta julio 2021.

Se informa que con respecto de la variación de los ingresos propios entre 2019 y 2020 por venta de bienes y servicios, los ingresos 2020 se vieron disminuidos por los efectos de la pandemia generada por el Covid 19 y por el cierre del auditorio, otros de los ingresos que se vieron afectados tienen que ver con el arrendamiento del parqueadero de propiedad de la FUGA,, así como la venta de boletería por el Festival Centro, sin embargo dicha disminución de los ingresos por la pandemia no es muy significativa porque los recursos propios representan dentro del patrimonio de la FUGA el 4%; la disminución por boletería del Festival Centro fue de \$52.532.066 correspondiente al 50% en relación con 2019 y en relación con los ingresos por el arriendo del parqueadero su disminución fue de \$24.643.690, es decir, el 25% comparado con 2019.

En lo que respecta a los ingresos financieros son pocos y se deben a la rentabilidad por las inversiones en CDT y los de las cuentas de ahorro, cuya variación fue positiva de 2019 a 2020, con una rentabilidad de \$1.521.820.

En cuanto al concepto de Provisiones, sufrió un incremento de 2019 a 2020, aumento que se debió a la contingencia de la demanda laboral del señor Luis Tomas Vargas la cual tuvo calificación de probable por parte de la Oficina Asesora Jurídica, razón por la cual se carga al gasto y la contingencia se queda en el pasivo con un valor de \$374.483.096.

- Cierre de la gestión 2020

A nivel presupuestal al cierre de la vigencia y la ejecución de las metas propuestas, en términos de ejecución presupuestal en el ranking de ejecución de todas las entidades del Distrito, la FUGA ocupó el cuarto lugar en ejecución del presupuesto de inversión con un total del 99,3%, teniendo por encima de la entidad a la Lotería de Bogotá, la Contraloría de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación, la FUGA fue la primera entidad del sector, lo cual fue un gran logro para la entidad.

En ejecución del presupuesto de gastos e inversiones a 31 de diciembre de 2020, en funcionamiento se ejecutó el 98,12%, en inversión el 99,32%, para un total del 98,95% y en ejecución de giros en funcionamiento el 92,50%, en inversión 79,08% para un total de 83,3%.

En lo que respecta a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de la anterior administración “Bogotá Mejor Para Todos”, se terminó con una ejecución del 98,23% a 31 de diciembre de 2020 y, en cuanto a los proyectos del actual Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la ejecución a 31 de diciembre de 2020, fue la siguiente:

- 7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, 99,96%.

- 7724 - Mejoramiento y Conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá, 99,97%.
- 7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá, 99,78%.
- 7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá, 99,76%.
- 7764 - Transformación Cultural de Imaginarios del Centro de Bogotá, 99,81%.
- 7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA, 99,99%.

Para un total: **99,32%**, que al sumarle funcionamiento queda en **98,95%**, por lo que se observa una ejecución bastante satisfactoria durante la vigencia 2020.

Ahora bien, en términos de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2019, se resalta principalmente que en 2020 se ejecutaron el 64,95% de las reservas, quedando unos pasivos exigibles por las reservas presupuestales no giradas en los proyectos de inversión “Fortalecimiento del equipamiento institucional” por \$733.775.319; “Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá” por \$115.019.840 y “Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo” por \$5.757.823, para un total de \$854.552.982.

Se tiene un reto importante para este 2021 y es girar los recursos que se tienen en el proyecto “Fortalecimiento del equipamiento institucional” que corresponden a la obra que se está llevando a cabo en el auditorio de la entidad.

En cuanto al cumplimiento de las 30 metas programadas de los proyectos de inversión, hay 24 con ejecución al 100%, hay 5 entre el 70% y el 99% y las otras entre el 40% y el 69% que corresponden al proyecto de mejoramiento y conservación de la infraestructura, el cual se explica con lo que expuso anteriormente el doctor Cesar, viéndose reflejado tanto en los recursos, como en las metas.

- Retos 2021

Los retos que se presentan a continuación se derivan tanto de los proyectos de inversión, como de las conversaciones que se han sostenido a nivel sectorial y con la señora Alcaldesa, partiendo de nuestra entidad y de los proyectos que la componen, el primero es la construcción, desarrollo y puesta en marcha del Bronx Distrito Creativo, respecto del cual se tiene previsto la adjudicación y ejecución de los contratos de Estudios y Diseños del Módulo Creativo I. Se precisa que este proyecto se dividió en dos componentes de ejecución importante: una la obra pública para los bienes de interés cultural, y la estructuración de la APP para la operación del Edificio Creativo y la operación del conjunto de los inmuebles.

Se encuentran publicados los procesos para los contratos de estudios y diseños y la interventoría de ese Módulo Creativo I que está compuesto por el Batallón de Reclutamiento, La Flauta y el espacio público de La Milla; esto se realizó a través de concurso con la Sociedad de Arquitectos. Adicionalmente, se recibió la visita con los potenciales proponentes, siete empresas, y con la sociedad de arquitectos, el IDPC y la SCRD; se tendrán jurados que van a escoger la mejor opción para el diseño de nuestros bienes de interés cultural en una lógica de Distrito Creativo que conserve el tema patrimonial, pero que también se abra a la polivalencia, la innovación y a la creatividad de las industrias culturales y creativas que es lo que finalmente va a albergar este espacio.

Otro tema muy importante para la entidad, es implementar la estrategia de socialización de la mano de la Empresa de Renovación Urbana – ERU. El año pasado fue de reorganización y reestructuración de esa

ruta de ejecución para que se publicaran estos procesos y que se garantizara la sostenibilidad del mismo, pero este año se tiene que pasar, por una parte, a socializarlo con los diferentes grupos de interés y, por la otra, a posicionarlo en los medios de comunicación para que en el imaginario de la ciudadanía no se vea como un proyecto que se frenó, sino que es un proyecto que está fortaleciendo a todo el ecosistema cultural y creativo del centro y de la Ciudad.

Otro reto en el que se está trabajando con los equipos del IDPC y del Museo Nacional, adscrito al Ministerio de Cultura, consiste en la entrega del guion museográfico para la Esquina Redonda y cambiar su modelo de operación. Este es otro proyecto que ha sido muy bien recibido por la ciudadanía, es un símbolo del Bronx Distrito Creativo, es lo que permite hablar de inclusión y reconciliación y de una memoria en este espacio. La idea es que este año se termine ese guion y se pueda comenzar a hacer esas exposiciones itinerantes con el IDPC y con el museo para llevar también el Bronx a toda la ciudad.

El siguiente reto identificado es la transformación de la FUGA como ente gestor del PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección) del Centro Histórico. Definitivamente, si el Bronx es importante en términos de ejecución y de seguimiento, ser el ente gestor del PEMP, primero, es una gran oportunidad puesto que responde mucho a la razón de ser que tiene esta entidad, como transformadora del centro de la ciudad, en todo el componente cultural, esto significa un esfuerzo muy grande porque hoy la FUGA actual no tiene ni la competencia, ni la capacidad para acoger el PEMP y ejecutarlo de la mejor manera. El reto es poder trabajar en primera instancia ese concepto de transformación de lo que debe ser la entidad para responder a las necesidades sin perder ese rol cultural que tiene la FUGA en el centro, trabajar con los equipos de la SCRD y del IDPC para imaginar esa nueva estructura y, una vez definido eso, poder llevar esta propuesta al Concejo de Bogotá, para que sea aprobada y poder tener una nueva entidad que se encargue de todos los temas de la gestión del PEMP y sobre todo algo muy importante es que se tiene que generar una apropiación de esta iniciativa al interior de la comunidad institucional es bueno que desde ya se entienda el porqué de dicha transformación y los beneficios que ello va a traer a la entidad.

Otro reto identificado está enfocado en continuar con el fortalecimiento del ecosistema creativo y cultural del centro que es uno de los proyectos que en este Plan de Desarrollo ha adquirido mucha relevancia. Lo primero es mantener el apoyo de las Alcaldías Locales del centro en la implementación de la cultura local para lo cual se han llevado a cabo reuniones con los alcaldes, se ha tenido una cercanía con ellos y se ha trabajado muy bien, esto se reflejó en el Comité de Es Cultura Local y de esta forma se logró que tanto Candelaria, como Santafé, aseguraran recursos para esta segunda versión. Falta la Alcaldía de Mártires, pero estamos seguros que lo lograremos, esto permitiría seguir con la reactivación económica y además sumar recursos para la entidad en lo que respecta a este objetivo de fortalecer el ecosistema.

El siguiente reto es el de la plataforma digital del centro, la cual va a pasar al diseño y el inicio de las pruebas piloto con los usuarios para mantener ese lenguaje que sea intuitivo con los ciudadanos y con los mismos creadores y este año se debe concluir la caracterización de los agentes del centro; esto es muy importante para la entidad porque primero, por un lado, se trabajó en la identificación de una metodología con el equipo de economía creativa de la SDE para obtener un instrumento valioso para el sector y el reto este año es poder caracterizarlos, ya sea a través de un mapeo por el enfoque que tiene la entidad en las 3 localidades, Santa Fé, Mártires La Candelaria, sería interesante no solo saber qué hacen, por qué lo hacen y cómo lo hacen, sino georreferenciarlos y saber en dónde en las 3 localidades, esta caracterización son muy importantes para todo el objetivo, incluso para el PEMP y para el resto del sector.

Sin duda, el mapeo es complejo y largo, pero la entidad está dispuesta a hacerlo para obtener esos resultados que van a servir para todo lo que se refiere a la entidad y no solamente para este proyecto en el

que, además, para los procesos de formación que se han estado trabajando con el doctor Felipe Cesar de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de acuerdo a la identificación de debilidades que se han detectado en la formulación y ejecución de proyectos. Por un lado se tienen 400 ciudadanos que se deben formar, pero también se tienen unos laboratorios de fortalecimiento de productos que se van con los grupos poblacionales y la idea es que entendiendo un poco la deserción la idea de esta formación realizar módulos por cada uno de esos componentes que se tienen identificados como, por ejemplo, de marketing digital, formulación de proyectos, plan de negocios, estrategias de comunicación, entre otros, y que se puedan hacer cursos de 12 o 15 horas que nos permitan poder tener a los creadores fortalecidos en los temas; esto por su puesto de la mano de una Universidad para que también el creador y el agente cultural sientan un respaldo en el certificado de la entidad que está dictando este curso. Adicionalmente se debe consolidar la estrategia de fomento relacionada con los incentivos a agentes del ecosistema; el año pasado se identificó que el Programa Distrital de Estímulos era una muy buena herramienta para apoyar y fomentar a los agentes, por lo cual se lanzaron dos convocatorias en nuestro portafolio, una que es el premio al reconocimiento a la gestión, en donde se reconoce el trabajo de los agentes culturales que tienen más de 10 años trabajando en el centro y, la otra la beca de encadenamientos productivos de la economía cultural y creativa que este año la llamamos “Tejiendo el Centro”.

Otro desafío importante es la consolidación de la oferta artística y cultural que se vio afectada por la tradición del uso de los espacios físicos de la FUGA, tales como las salas de exposición, el auditorio y el Muelle, sin embargo, pese a esto la entidad se reinventó rápidamente y generaron espacios en las plataformas virtuales, pero más allá de crear más productos, porque existe un bombardeo de contenido digital, es poder fidelizar a los públicos que están acompañando. Con el Festival Centro se entendió que tiene unos seguidores muy fieles, pero con lo digital se ampliaron esos públicos y la idea es que ahora el Festival Centro y las demás estrategias, Festival de Fúgate al Centro sean una estrategia en donde se concentre la fidelización, pero se deben generar mayor presencia en los territorios, el Covid y la virtualidad se van a quedar en nuestra realidad, pero no por ello dejar de lado la presencialidad en los territorios porque eso finalmente es lo que ayuda a la salud mental de la ciudadanía y lo ha dicho la señora Alcaldesa tenemos que estar mucho más cerca de la estrategia Bogotá Creativa y la idea es poder tener activaciones en pequeños formatos que promuevan el autocuidado, pero que también redunden en la salud mental de los ciudadanos de las tres localidades del centro.

Otra meta es la reapertura tanto de las salas de exposición que van a estar listas una vez se termine el contrato de recursos LEP, como el Muelle que ya se puede abrir como se está haciendo también con las demás salas. La idea es poder reabrir estos espacios con todos los mecanismos y protocolos de bioseguridad y que se cuente con una oferta de nuestros artistas del centro.

En lo que respecta al Festival Centro, sin duda fue un gran reto e incertidumbre con la realización del Festival totalmente virtual, se dio la oportunidad de lanzar el primer Festival Fúgate al Centro a través del cual se convocaron bandas, agrupaciones y artistas de las artes escénicas de las localidades en pleno confinamiento para que grabaran desde sus casas y al final con las propuestas ganadoras se armaron contenidos muy interesantes que se transmitieron por redes y en el Canal Capital. Así mismo, se subió el Seminario 50 años FUGA en donde se propició la realización de ferias muy reconocidas como Parkour virtual (disciplina física basada en la capacidad motriz del individuo) y Feria del Millón va al Bronx digital logrando que los organizadores de dichas ferias reactivaran y que los artistas pudieran tener un espacio para posicionar y vender sus obras, así como la elaboración de salas virtuales de exposición.

La versión del Festival Centro 2020 contó con una programación musical y una franja académica, 22 bandas participantes y, de estas, por primera vez participaron 10 bandas de las localidades de los Mártires,

Santafé y la Candelaria seleccionadas a través de un comité curador mediante convocatoria pública a la que se presentaron más de 80 agrupaciones y bandas del centro y eso permitió ampliar el cupo inicial de 6 a 10 bandas para brindar más oportunidad y además con una calidad impresionante, con una diversidad de géneros, 3 bandas internacionales y distritales y 3 invitados internacionales y realizamos en el marco del Festival los homenajes al compositor argentino Astor Pantaleón Piazzolla con motivo de los 100 años de su nacimiento, que fue absolutamente espectacular y en el cual se tuvo la oportunidad de contar con la agrupación argentina Escalandrum, cuyo director es nieto de Piazzolla y la oportunidad de tener El Quinteto Leopoldo Federico de Colombia y el homenaje a la profesora de música infantil y gestora cultural Luz Mercedes Maya Agudelo, conocida como Tita Maya, que también se realizó con la Corporación Cantoalegre de la cual fue su directora. En la franja académica se contó con tres invitados internacionales y durante los cuatro días de Festival se abordó el tema de la música en relación con otras dimensiones del arte y la cultura, tales como el cine, el performance (espectáculo en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, el teatro y las artes plásticas, etc.), la literatura, entre otros aspectos; todo esto significó una experiencia de peso para las dinámicas del sector el gran interés por el Festival y por los contenidos.

En términos de reproducción y de espectadores, se alcanzó un total de reproducciones de 21.731, de las cuales corresponden 19.303 a los conciertos y 2.428 al componente académico; se explica que cuando se habla de reproducciones del número de veces que se reprodujo la transmisión una vez culminada, es decir; no de los espectadores que participaron en directo en las transmisiones, sino una vez efectuadas las transmisiones se han reproducido los contenidos, eso arroja un promedio de 2.582 producciones de transmisión por concierto y de componente académico de 170 y lo mismo con el promedio máximo de espectadores en vivo que fue de 313 personas en concierto y 41 en componente académico.

TOMA DE DECISIONES: Aunque la sesión fue principalmente informativa, se adquirió el compromiso señalado más adelante.

Icono	Decisión
	No aplica
Síntesis: No aplica	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
		No aplica en la presente sesión.	No aplica
Síntesis: No aplica			

--	--	--

COMPROMISOS: Reunión con la SDE y la Universidad Jorge Tadeo Lozano para retomar el tema del FITIC (Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas).

En constancia se firma por la Representante Legal de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño,

Documento 20211000033223 firmado electrónicamente por:

Margarita Diaz Casas, Directora, Dirección General, Fecha firma: 27-04-2021 21:30:02

Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal - Subdirectora de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión Corporativa
Revisó: Santiago Piñerua - Contratista - Subdirección Artística y Cultural
Proyectó: Mónica Paola Moreno - Contratista - Subdirección de Gestión Corporativa



068c3200eec80e954341b20d9708ef8d98ffe41d96c42753cefd2bcf156be589

24290